Seguro de Terremotos para **Inquilinos**

Tranquilidad que puede ser tuya.

Obtén una póliza de seguro contra terremotos flexible y asequible.

CEA CALIFORNIA EARTHQUAKE AUTHORITY™

EarthquakeAuthority.com

Una póliza de seguros para inquilinos no cubre los daños causados por un terremoto.

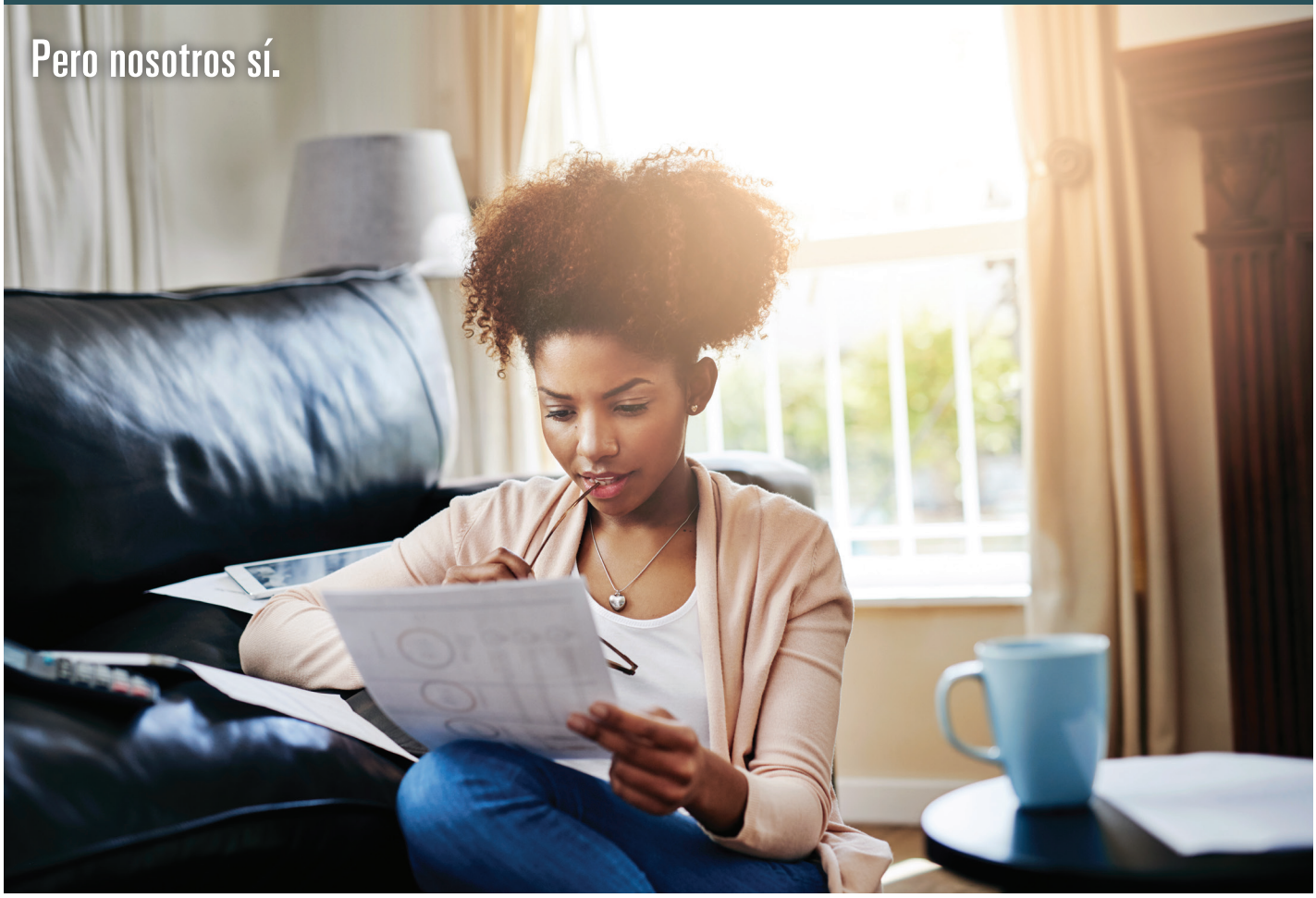

No es cuestión de si, sino de cuándo ocurrirá el próximo terremoto dañino.

Los científicos dicen que hay más de un 99% de probabilidad de que ocurra uno o más terremotos de magnitud 6.7 o mayor en nuestro estado.

Después de un terremoto, el gobierno no te sacará de apuros.

La ayuda del gobierno no siempre está disponible después de un terremoto. Si te ofrecen ayuda, debes reunir los requisitos para poder recibirla. Las subvenciones se limitan a necesidades de salud o seguridad en caso de emergencia.

Tú necesitas una póliza de seguro contra terremotos aparte.

Recuerda que la póliza de seguro de tu arrendador no te cubrirá contra la pérdida de un terremoto, y tampoco lo hará una póliza de seguro estándar para inquilinos. Si no tienes una póliza de seguro contra terremotos aparte, tendrás que pagar por el reemplazo de tus pertenencias y para vivir en otro lugar mientras terminan las reparaciones.

En otras palabras, **TÚ** pagarás todos los costos de recuperación.

Tú no puedes predecir un terremoto, pero sí puedes estar preparado por si ocurre.

Tú haz trabajado duro para ambientar tu hogar con las cosas que te gustan.

Para recuperarte luego de un terremoto dañino, de seguro querrás reparar o reemplazar lo que es más importante para ti. Toma el control de tu recuperación con estas características flexibles de la póliza de seguros de CEA.

Más opciones de cobertura.
CEA ofrece opciones de cobertura amplia y límites para Pérdida de Uso y Propiedad Personal (para que puedas cubrir más de tus pertenencias).

Más opciones de deducible.
Las pólizas de CEA están disponibles con opciones que oscilan entre el 5 y el 25 por ciento, lo que te permite adaptar tu cobertura a tus propias necesidades, ya sea comprando más cobertura o pagando una prima más baja.

Y la Pérdida de Uso nunca tiene un deducible.

Más asequible.
A partir del 1 de julio de 2019, la tasa promedio de las pólizas de seguro para Inquilinos de CEA se redujo en un 20% en todo el estado. Con opciones de cobertura más flexibles que nunca, puedes seleccionar fácilmente una póliza de seguro que cumpla con tus necesidades y presupuesto.

Dondequiera que vivas en California, si tienes una póliza de seguros para Inquilinos con una aseguradora que colabora con CEA, el seguro contra terremotos de CEA está disponible para ti. Revisa una lista de aseguradoras participantes en **EarthquakeAuthority.com**.

Tu tranquilidad no tiene precio.

Una póliza de seguro de CEA te ayuda a reparar o reemplazar propiedad personal dañada por un terremoto, o a vivir en otro lugar mientras reparan tu hogar.

Nuestra cobertura te protege.

Con CEA, puedes elegir entre muchos límites y deducibles para ayudar a proteger tus finanzas.

CEA ofrece pólizas de seguro que cubren la propiedad personal y la pérdida de uso empezando con $35 al año, o sea, sólo $2.92 al mes.

Propiedad Personal:

Tu póliza CEA cubre daños causados por terremotos a tu propiedad personal cubierta, menos el deducible que seleccionaste, hasta el límite de tu póliza.

- Puedes asegurar tu propiedad personal, como televisores, muebles e instrumentos musicales por hasta $200,000.
- Puedes comprar una cobertura opcional para tus artículos frágiles, como vajillas y cerámicas.

Pérdida de Uso:

Paga gastos básicos adicionales si no puedes vivir en tu hogar debido al daño causado por un terremoto o porque una autoridad civil te prohíbe el acceso.

- La cobertura puede pagar el costo de vivir en otro lugar.
- Escoge límites de cobertura que oscilan entre $1,500 y $100,000.
- La cobertura por pérdida de uso nunca tiene un deducible.

Para una descripción detallada de todas las coberturas, exclusiones, deducibles, límites, sub-límites y condiciones de CEA, descarga y lee una muestra de una póliza en el sitio web de CEA en **EarthquakeAuthority.com**.

Escoge los límites de cobertura ideales para ti.

Incluso un terremoto moderado en California podría causar daños graves.

Si alquilas una casa, un apartamento, un condominio o una casa móvil, una póliza de seguro para Inquilinos de CEA te ofrece opciones asequibles para que estés cubierto. Asegura tu tranquilidad antes de que ocurra el próximo terremoto dañino.

COBERTURAS	OPCIONES DE LÍMITES	DEDUCIBLES
Propiedad Personal		
Reemplaza propiedad personal, hasta el límite que elijas, cuando el daño cubierto excede el deducible de la cobertura.	$5,000 $25,000 $50,000 $75,000 $100,000 $150,000 $200,000	Escoge un deducible de 5%, 10%, 15%, 20%, o 25%
Cobertura opcional disponible para artículos frágiles tales como vajillas y vasos, por una prima adicional.		
Pérdida de Uso		
Incluye ayuda con gastos básicos adicionales si no puedes vivir en tu hogar después de un terremoto.	$1,500 $10,000 $15,000 $25,000 $50,000 $75,000 $100,000	Sin deducible

Las Reparaciones de Emergencia, como remover vidrios rotos de tus muebles después de un terremoto, se incluyen como un sub-límite de la cobertura de Propiedad Personal, en un monto menor de $1,000 o 5% del límite de cobertura.

No tienes que pagar el deducible para recibir un pago de una reclamación

Los pagos por pérdidas cubiertas por Propiedad Personal y Reparaciones de Emergencia están sujetas a deducibles. CEA simplemente toma el monto total de daños cubiertos, resta el deducible de tu cobertura y paga el monto total de tu pérdida cubierta hasta el límite de cobertura aplicable. Si tu daño cubierto excede tu deducible, recibirás un pago de reclamación. No tienes que pagar por adelantado o de tu bolsillo antes de recibir el pago de tu reclamación.

Asegura tu Tranquilidad

Tú no puedes predecir un terremoto, pero sí puedes estar preparado por si ocurre.

CEA es una organización administrada públicamente, con fondos privados, y sin fines de lucro, que promueve que los californianos que son propietarios de viviendas, propietarios de casas móviles, propietarios de condominios e inquilinos reduzcan su riesgo de daños y pérdidas por terremotos a través de educación, mitigación y seguro.

Una póliza de CEA puede ayudar a reconstruir o reparar tu vivienda dañada, reemplazar tus valiosas pertenencias personales, y cubrir gastos básicos adicionales luego de un terremoto dañino.

Como el mayor proveedor de pólizas de seguro residenciales contra terremotos en los Estados Unidos, CEA es financieramente sólido y tiene más de 1 millón de pólizas de seguro vigentes.

CEA podría cubrir todas sus reclamaciones si el terremoto de 1906 de San Francisco, el de Loma Prieta de 1989 o el de Northridge de 1994 volvieran a ocurrir hoy.

¿Estás listo para adquirir tu cobertura? Esto es lo que tienes que hacer para comprarla:

Tu compañía de seguros residenciales que colabora con CEA te ayudará a obtener una cotización de CEA y también manejará tu solicitud de póliza de seguro de CEA; manejará la facturación; procesará tus renovaciones, facturas y pagos; y manejará las reclamaciones y los pagos de las reclamaciones. Revisa una lista de las aseguradoras participantes y obtén un estimado de primas de CEA para tu vivienda, en **EarthquakeAuthority.com**.

CEA CALIFORNIA EARTHQUAKE AUTHORITY™

Obtén más información en **EarthquakeAuthority.com**
O llama al **(888) 423-2322**.